NDC | Desde sociedad civil
Iniciativa Climática de México

Contribución Determinada a nivel Nacional de México

Una propuesta **desde la sociedad civil** para aumentar la ambición mediante un enfoque de justicia climática

icm
INICIATIVA CLIMÁTICA DE MÉXICO

NDC | Desde sociedad civil Iniciativa Climática de México

Introducción y contexto

Adrián Fernández Bremauntz
Director Ejecutivo, ICM

icm INICIATIVA CLIMÁTICA DE MÉXICO

Quiénes somos

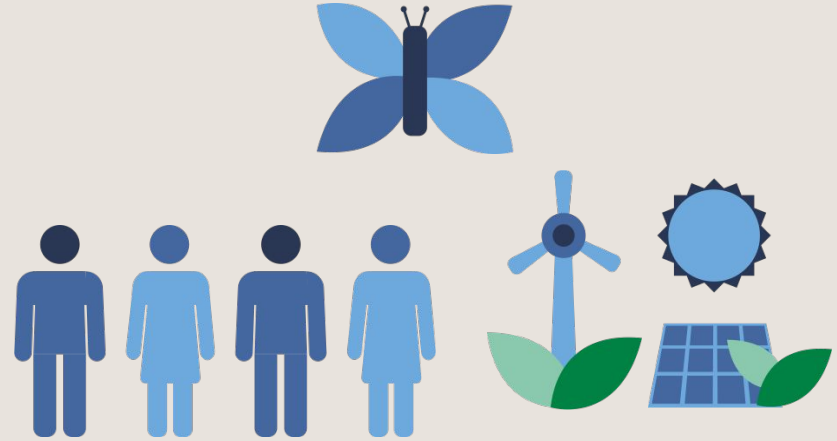

- **Iniciativa Climática de México** es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, creada para promover la implementación de políticas, programas y proyectos de mitigación para enfrentar la emergencia climática e impulsar un desarrollo integral bajo en carbono y socialmente incluyente.

- Actúa como donante y como generador y divulgador de información técnica y científica relevante para la toma de decisiones.

- Ofrece asesoramiento técnico pro-bono a instituciones del gobierno federal y estatales, organizaciones de la sociedad civil, universidades públicas y privadas y grupos de jóvenes interesados en ayudar a solucionar el problema del cambio climático.

México en el mundo:
“podemos hacer más”

Hay una emergencia climática

Se atrasó 2 años en la NDC más ambiciosa

Único país del G20 sin fecha para “net zero”

Positivo que entrega en COP27 mayores metas.

Falta transparentar los cálculos y supuestos

Cumplir con las metas requiere políticas públicas diferentes a las actuales

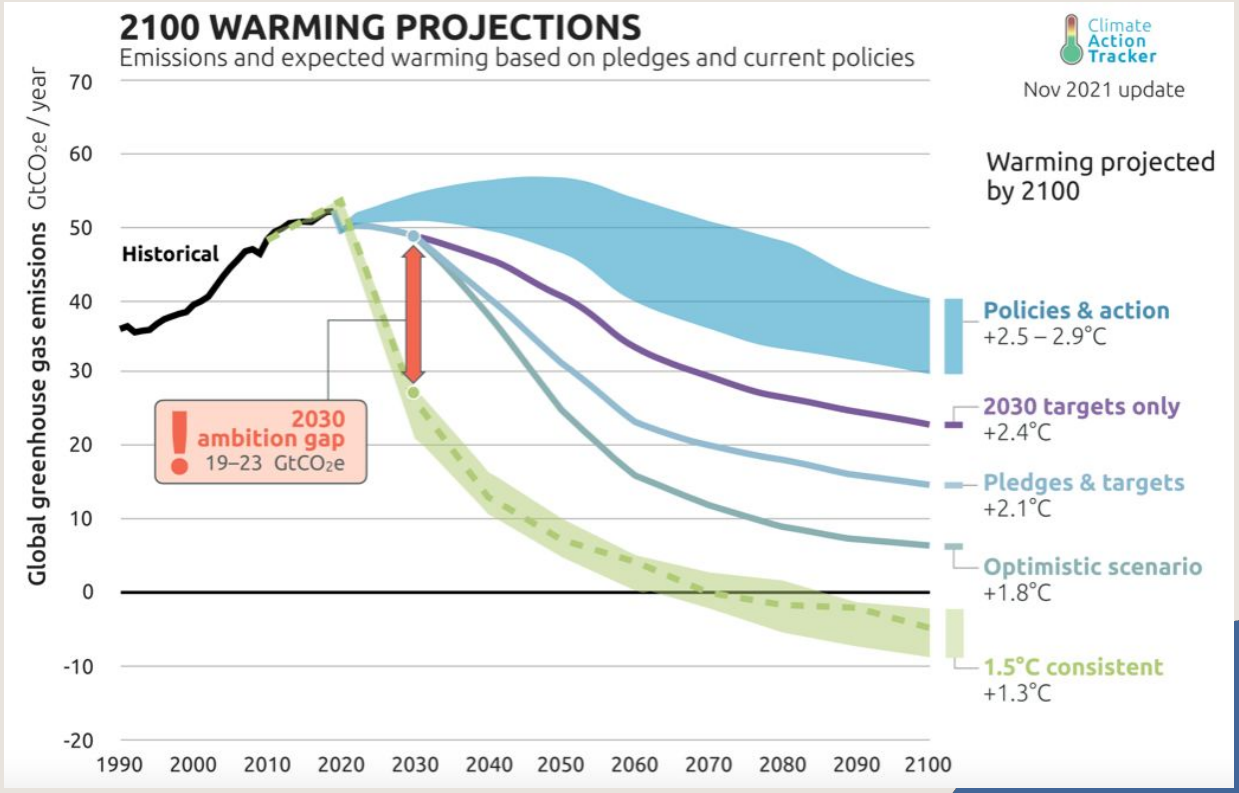

La Contribución Determinada a Nivel Nacional - NDC

- Compromisos establecidos en el **Acuerdo de París**
- **Actualización cada 5 años** -o antes de ser posible
- Principio de **progresividad** o incremento de ambición.

Legislación Nacional

Mandato constitucional

- Art. 4º Constitución: Derecho a un medio ambiente sano.
- **Ley General de Cambio Climático.**
  - **Mandata la mitigación de emisiones para el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París.**
  - Art. 26, XIII: Establece el principio de progresividad.
- Ley de Transición Energética.
  - Art. 2, mandata la reducción de emisiones del sector energía.

Proporciona insumos técnicos y narrativos para la política pública

Urgente empezar la implementación

Una mayor demora haría ya imposible cumplir las metas al 2030.

NDC desde Sociedad Civil

meta no condicionada: se eleva de 22% a 30% la reducción de emisiones al 2030

meta condicionada: se eleva de 36% a 47% la reducción de emisiones al 2030

NDC | Desde sociedad civil
Iniciativa Climática de México

Metas y Medidas de Mitigación
Escenario no condicionado

Luisa Sierra Brozon
Directora de Energía, ICM

icm
INICIATIVA CLIMÁTICA DE MÉXICO

Metodología

- Análisis **enfocado a sectores** (6 sectores).
- Alto grado de **detalle sectorial**.
- Enfoque híbrido entre **backcasting y forecasting**.

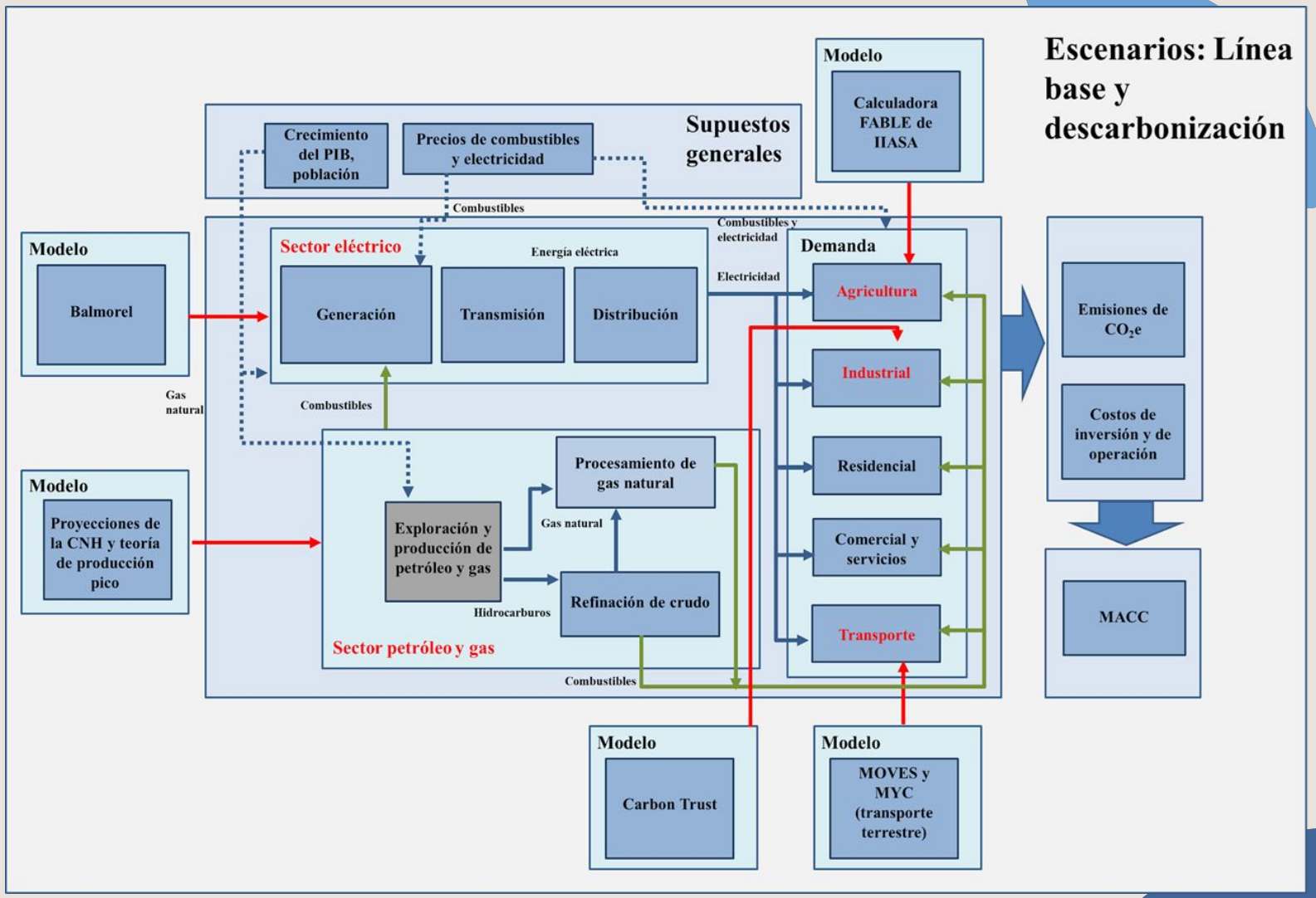

Electricidad y EE — 22 medidas

Transporte — 16 medidas

Petróleo y gas — 19 medidas

Industria — 21 medidas

Residuos — 6 medidas

AFOLU — 4 medidas

= 88 medidas

Escenario No Condicionado

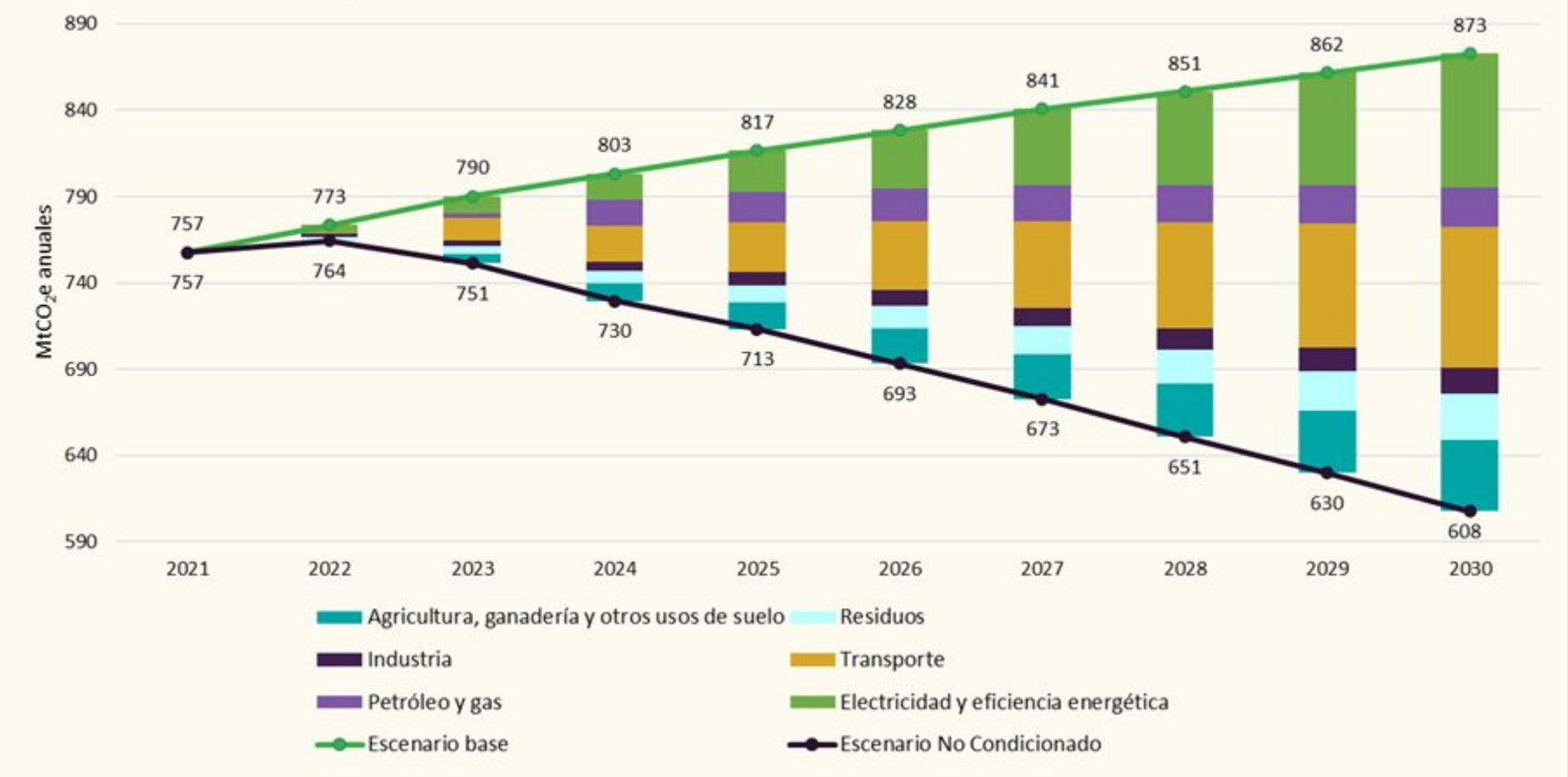

Reducción 30%

Transporte

31% (82 $MtCO2_e$)

Electricidad y EE

29% (77 $MtCO2_e$)

AFOLU

16% (41 $MtCO2_e$)

Residuos

10% (27 MtCO2e)

Petróleo y gas

9% (23 MtCO2e)

Industria

6% (15 MtCO2e)

Electricidad y eficiencia energética

Resultados y medidas principales:

- Se requiere un **despliegue acelerado de energías renovables**:
  Energía solar: 26.9 GW (16 $MtCO_2e$ en 2030)
  Energía eólica: 17.5 GW (11.8 $MtCO_2e$ en 2030)

- Fundamental la **salida total, justa y progresiva del uso de carbón y de combustóleo en esta década** (1.9 y 9.1 $MtCO_2e$ respectivamente)

- No se necesitan nuevas plantas térmicas a base de gas natural.

- Es esencial la reducción en el consumo de energía a partir de medidas de **eficiencia energética** en todos los sectores (6.8 $MtCO_2e$ reducidas en 2030).

- Se debe fomentar a la **generación distribuida** a gran escala a través de proyectos como **Ejido Solar** (15,144 tCO_2e) y **Hogar Solar** (174,914 tCO_2e)

- **La expansión y fortalecimiento de la red eléctrica es una condición habilitadora indispensable que debe impulsarse de inmediato.**

Potencial de reducción: 39% respecto a su línea base

Transporte

Resultados y medidas principales:

- Se requieren **adecuados instrumentos regulatorios** (NOM-163, NOM-044, NOM 016) para **mejorar eficiencia y reducir emisiones** (19.5 $MtCO_2e$ a 2030).
- Promover políticas que incentiven la **movilidad activa y no motorizada** para reducción del uso de vehículo privado (7.5 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- Se requiere un **mejor diseño y planificación** de las ciudades y la movilidad y fomento del transporte público masivo (14,2 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- El cambio modal de **transporte carretero a ferrocarril, renovación de flotas**, y esquemas de **última milla** podrían reducir (29.0 $MtCO_2e$ anuales..
- La penetración y fomento de la electromovilidad debe ser diferenciada por tipo de vehículo (11.8 $MtCO_2e$ anuales a 2030).

- **La expansión de la red eléctrica es urgente y fundamental para la electromovilidad y las energías renovables.**

Potencial de reducción
33% respecto a su línea base

Industria

Resultados y medidas principales:

- Las acciones de **eficiencia energética** en las grandes, medianas y pequeñas industrias (3.2 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- La **generación solar distribuida** en MiPyMes puede fomentarse a través de mecanismos financieros (1.7 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- La implementación de **sistemas de gestión de la energía** (ISO-50001) y programas de eficiencia energética son fundamentales.
- La **cogeneración** puede implementarse en diversas industrias (1.7 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- El gas metano puede **aprovecharse** en la producción de carbón (0.5 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- El **reciclaje de materiales** (acero y papel) promueven la **economía circular** (0.9 $MtCO_2e$ anuales a 2030).

Potencial de reducción 10% respecto a su línea base

Petróleo y gas

Resultados y medidas principales:

- **Cumplimiento de la regulación** para reducir las emisiones de metano en toda la cadena productiva y reducir el **venteo y quema de gas** en la producción. (16.4 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- Establecer **mecanismos de colaboración** entre PEMEX y la industria privada para realizar inversiones en **cogeneración** para la **eficiencia energética** (5.3 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- El uso del **hidrógeno verde** puede contribuir en operaciones de hidrodesulfuración de combustibles (0.2 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- Esta medida incrementará mucho su potencial a partir de 2030 para lo cual México debe establecer un marco de incentivos ya..

Potencial de reducción
50% respecto a su línea base

AFOLU

Resultados y medidas principales

- Incrementar la superficie de **tierras forestales y plantaciones bajo manejo sostenible en tierras degradadas** (18.7 $MtCO_2e$ anuales en 2030).

- Es imperante detener el cambio de uso de suelo ilegal en tierras forestales. (15.0 $MtCO_2e$ anuales en 2030).

- Las medidas de mitigación más costo-efectivas son aquellas que protegen y conservan las tierras forestales aún existentes (6.86 $MtCO_2e$ anuales en 2030).

- Decretar nuevas **Áreas Naturales Protegidas** sólo ayuda cuando se cuenta con planes de manejo, personal, presupuesto y se garantiza restauración de zonas deterioradas.

Potencial de reducción
27% respecto a su línea base

Residuos

Resultados y medidas principales:

- Aprovechar el **biogás** de plantas de tratamiento de aguas residuales y rellenos sanitarios (9.8 $MtCO_2e$ anuales a 2030), con la actualización de la **NOM-001**-SEMARNAT-1996 y **NOM-083**-SEMARNAT-2003.
- Establecer **regulaciones** y esquemas de **financiamiento mixto** para el aprovechamiento de los residuos en plantas de **termovalorización** (4.2 $MtCO_2e$ anuales a 2030).
- Será clave una **transición** de las actividades económicas informales del sector hacia esquemas de organismos operadores bajo un enfoque de **economía circular con inclusión social.**

Potencial de reducción
39% respecto a su línea base

Costos marginales de abatimiento

83% de la mitigación resultó costo-efectiva.

Se requiere una inversión de **105,640 millones de dólares** a 2030, con cantidades anuales de 13,205 millones de dólares.

Los **beneficios** para las medidas ascienden a **19,610 millones de dólares anuales.**

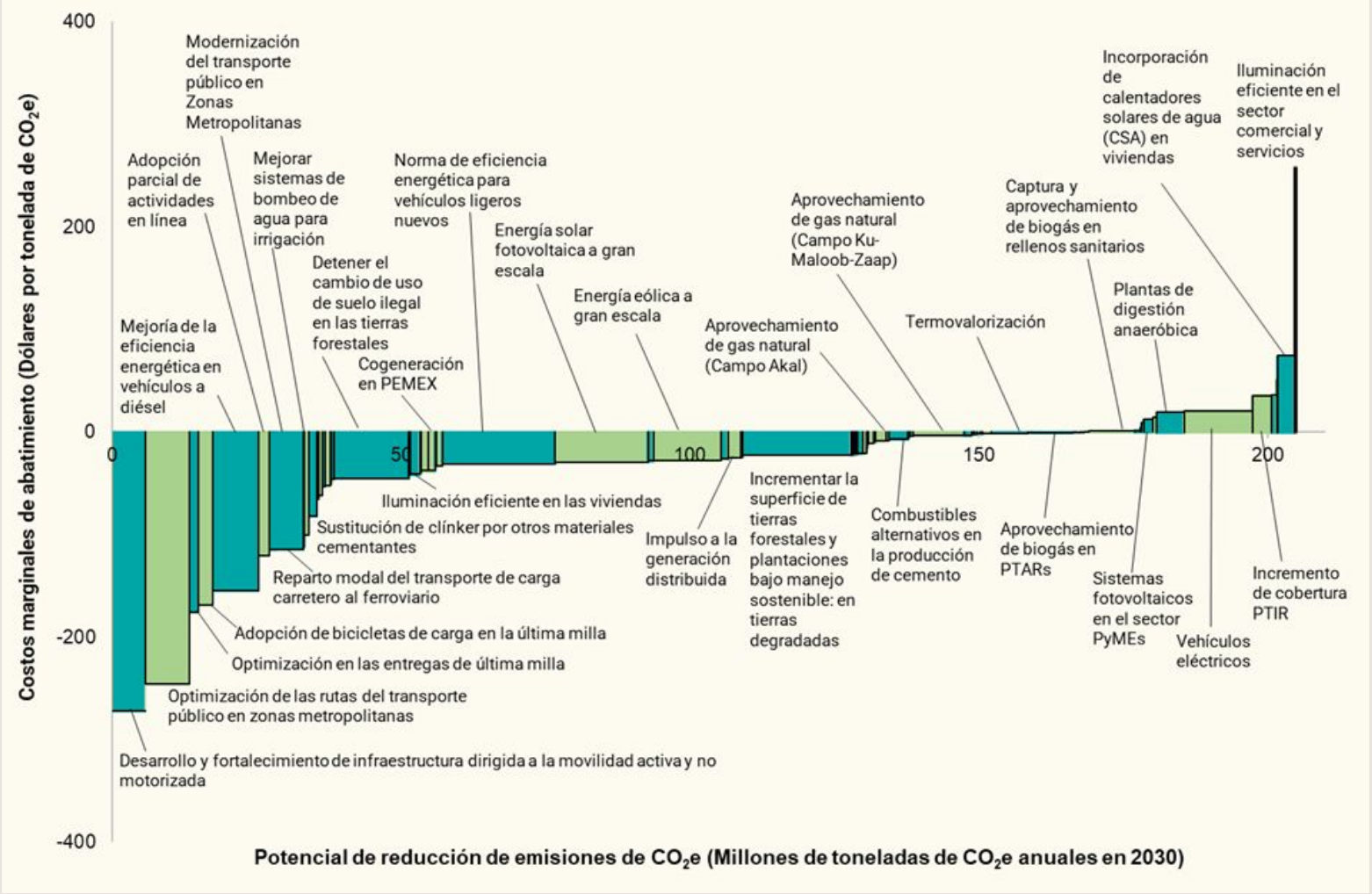

NDC | Desde sociedad civil
Iniciativa Climática de México

Enfoque de Justicia Climática

Jorge Villarreal Padilla
Director de Política Climática, ICM

icm
INICIATIVA CLIMÁTICA DE MÉXICO

Justicia climática, transición justa y perspectiva de género

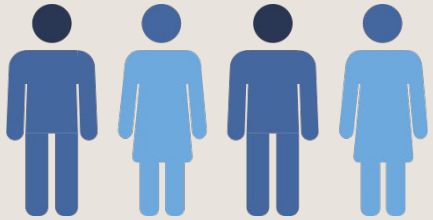

- **Reconoce injusticias** históricas y **desigualdades** estructurales. Atiende equitativamente las desigualdades derivadas del cambio climático y de su mitigación.
- Persigue una **distribución equitativa de los costos y beneficios**, con reconocimiento de los impactos pasados y futuros.
- **Gestión desde el territorio.** Resalta la importancia de la **participación, diálogo y deliberación** en torno a la transformación de una economía basada en combustibles fósiles a una descarbonizada.
- En las medidas de mitigación se busca la **participación de las mujeres**, **atención de inequidades** y el **empoderamiento de las poblaciones** en situación de vulnerabilidad, desde un enfoque interseccional.

¿Cómo se incorpora a la NDC?

- Desarrollo de marco conceptual.
- Diagnóstico del sector y definición de medidas con el marco de justicia y enfoque de género.
- Metodologías de género y herramientas participativas en proyectos clave.

Transparencia Climática

- La transparencia permite **conocer, clarificar, deliberar, definir, implementar, monitorear, evaluar, comparar, corregir y rendir cuentas** de las medidas de mitigación de la NDC.

- Es una condición necesaria para que el proceso de la NDC, la definición e implementación de las medidas de mitigación tengan un **carácter público**. Esto genera **confianza y legitimidad en el proceso**, y permite gestionar de mejor forma el **apoyo necesario para el cumplimiento** de ambos escenarios.

- Cumple con los principios de comunicación y transparencia establecidos en el **Acuerdo de París** (Artículos 4 y 13).

¿Cómo se incorpora a la NDC?

- Acceso público a los análisis, metodologías y supuestos.
- Modelación sectorial en código abierto.
- Tabla ICTU (información necesaria para facilitar la claridad, transparencia y el entendimiento).

Financiamiento Climático

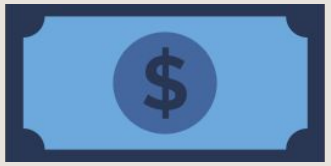

- **Cubrir el costo de implementación** de las medidas requiere generar, atraer, canalizar, distribuir y gestionar **financiamiento** de diversas fuentes, de manera **inmediata, a gran escala, incremental y sostenible** en el tiempo.

- Las necesidades financieras están **determinadas** por las características del sector y del **alcance del escenario** en que se enmarcan.

- La implementación de ambos escenarios requiere de una **estrategia nacional transversal y de largo plazo.** Requiere de un diagnóstico a profundidad sobre las capacidades y necesidades financieras en el país, analizar a detalle la cuenta pública y revisar los ajustes son pertinentes a la política de ingresos y egresos.

Algunas líneas de acción:

- Taxonomía para el financiamiento climático.
- Portafolio de inversión en proyectos de mitigación.
- Gobernanza para la estrategia de financiamiento..
- Mecanismo de colaboración con el sector privado.
- MRV
- Integración de los costos en el Anexo 16 PEF.
- Ampliar alcance de IEPS.
- Diversificar esquemas de recaudación.
- Reducir subsidio y gasto en combustibles fósiles o infraestructura relacionada.

Hacia la implementación

- **Diálogo, deliberación y sinergia** con la diversidad de iniciativas y acciones de mitigación.
- **Elaboración participativa de una ruta de implementación**:
  - enfoque de justicia climática y género,
  - diálogo participativo y deliberación para construir oportunidades conjuntas de implementación,
  - costo-efectiva, económica y tecnológicamente viable,
  - portafolio de inversión para cada uno de los sectores emisores de GEI en ambos escenarios
  - impulso a acciones de corto plazo y centrales para la viabilidad de la NDC,
  - condiciones habilitadoras (arreglos institucionales, financiamiento climático, marco legal y regulatorio, entre otros)

Contribución Determinada a nivel Nacional de México

Una propuesta **desde la sociedad civil** para aumentar la ambición mediante un enfoque de justicia climática

Documento disponible en:
https://iniciativaclimatica.org/ndc/#ndc
Iniciativa Climática de México A.C.

Sigue nuestras redes: @iniciativaclima